

— INDICE TEMÁTICO

1.CONTEXTUALIZACIÓN:

Situaciones de las personas LGBT en el mundo

2.CONCEPTUALIZACIÓN:

Migración + Asilo, Refugio y Protección Internacional

3.PERSONAS EXTRANJERAS LGBTI+ EN ESPAÑA

Normativas diferentes para situaciones distintas:

3.1.Nacionales de un país de la UE

3.2.Nacionales de un país que no pertenece a la UE

-Régimen general de extranjería

-Protección Internacional (PI)

4.PROTECCIÓN INTERNACIONAL

a) ¿Quién puede solicitar PI?

b) ¿Dónde se solicita?

c) ¿Cuándo se puede solicitar?

d) Procedimiento a seguir:

1. Solicitar cita para formalizar la solicitud (entrevista)

2. Conocer los derechos durante el procedimiento

3. Conocer los deberes durante el procedimiento

4. Cita para formalizar la solicitud de protección internacional y realizar una entrevista.

5. Registro solicitud

6. Tramitación solicitud: fase 1 y fase 2

7. Resolución

e) Solicitantes de protección internacional sin recursos.

Programas de acogida:

1. Solicitar entrada en un programa de acogida

2. Servicios y fases del programa de acogida para solicitantes de protección internacional.

5.RECURSOS